

EL COMERCIO.

Año XXXIX

Lunes 7 de Febrero de 1881.

Núm. 13.523.

CADIZ 7 DE FEBRERO.

Correo de anoche.

MADRID 5.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Ley autorizando al gobierno para que proceda a reformar y publicar la ley de Enjuiciamiento civil con sujeción a las bases que se espresan.

—Real decreto aprobando el adjunto proyecto de reforma del Enjuiciamiento civil, redactado en virtud de la autorización concedida al gobierno por la ley de 21 de Junio de 1880.

Ultramar.—Real decreto aprobando los estatutos del Banco Español de la isla de Cuba.

—Mañana Domingo se reunirán los señores ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, en el palacio de la Presidencia, para tratar, entre otros asuntos administrativos, de los proyectos económicos formulados por el señor ministro de Hacienda.

—Los rumores de crisis continúan; pero no existe fundamento serio para alimentarlos. Podemos asegurarlo, fíandose al tiempo en el éxito de esta afirmación.

—Muy en breve presentará el gobierno a las Cortes los proyectos complementarios de la ley de presupuestos, que sintetizarán, por decirlo así, el pensamiento económico del gabinete, resolviendo la importantísima cuestión de la deuda.

—Mientras los periódicos de oposición y los círculos políticos alimentan la esperanza de un próximo cambio de gabinete, el gobierno se dedica tranquilamente al estudio y redacción de los proyectos de ley que se han de discutir en la presente legislatura, firmando en primer término los de carácter económico, campaña que juzga indispensable el Sr. Cánovas del Castillo, después de los triunfos obtenidos por la política que representa.

—Ayer llegó a esta corte S. A. R. el Príncipe de Sajonia, que viaja con el nombre de barón de Kesler, hospedándose en el hotel de la Paz.

—El 20 estarán en Berlín los grandes de España nombrados para representar a S. M. el Rey en las bodas del nieto del emperador de Alemania.

—El señor ministro de la Gobernación, inmediatamente que ha tenido noticia de que había perecido un individuo que según dicen los telegramas de Córdoba se tiró al río para salvar a una familia que corría gravísimo peligro, ha dispuesto que a su familia se la socorra con el donativo de dos mil pesetas del fondo de calamidades públicas.

Nueva-York 4.—Las últimas noticias de Méjico alcanzan al 26 de Enero. Según ellas, existe una gran oposición local contra el proyecto ideado por ingenieros norteamericanos de construir un ferro-carril de nuevo sistema a través del istmo de Chuantepac, para transportar los buques desde el Océano Atlántico al Pacífico, y viceversa.

Uno de los contratistas ha sido villanamente asesinado. Se teme que los trabajos de los ingenieros nombrados por el capitán Eads, concesionario de esta obra gigantesca, no se podrán llevar a cabo a causa de la resistencia que oponen los habitantes de aquel país.

Berlin 4. En la sesión celebrada esta tarde por el Landtag (Cámara prusiana de diputados), con motivo de un debate sobre un asunto de Hacienda, el príncipe Bismarck ha declarado que renunciaba a todo proyecto de retirarse de los negocios públicos, desde que sabe que esto alegraría a algunas personas.

No me retiraré, ha añadido, mientras no me invite a ello el emperador.

Berlin, 4.—Los periódicos desmienten rotundamente la noticia relativa al sequestro del príncipe Hohenzollern en Dusseldorf, publicada por algunos periódicos.

Dublin, 4.—Los diputados auton-

mistas expulsados de la Cámara han dirigido un manifiesto al público irlandés aconsejándole que evite actos contrarios a la Constitución y a las leyes, que esto redundaría en beneficio de los adversarios, y exhortando a la paciencia y la calma.

Londres, 4.—Después de haber sido expulsados a viva fuerza de la Cámara de los comunes los 36 diputados irlandeses, se aprobó en votación ordinaria, y con ligeras modificaciones, el bill poniendo un límite a la duración de los debates, a fin de que estos no puedan ser interminables.

Londres 4 (tarde).—Se asegura que Parnell y los demás diputados autonomistas de Irlanda han resuelto intentar un proceso contra el speaker ó presidente de la Cámara, por su proceder en la sesión de ayer.

Además se proponen asistir a la sesión de hoy.

En vista de esto se cree que van a ocurrir ruidosos incidentes.

Dublin, 5.—Se cree que las oficinas del comité central de la Liga agraria establecida en esta ciudad serán registradas por la policía y cerradas definitivamente.

Al mismo tiempo, las autoridades dispondrán la disolución de la Liga agraria en virtud de las facultades extraordinarias que va a conceder el Parlamento.

Las escenas ocurridas en la Cámara de los Comunes han producido efervescencia en esta isla.

Las autoridades han tomado nuevas precauciones militares.

La Liga agraria aconseja a los irlandeses que por ahora se limiten a oponer una resistencia pasiva.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 4 de Febrero.

Hay un periódico que se distingue por la imperturbable constancia con que todos los días nos habla de que hay crisis ó de que va a haberla muy pronto. Ese periódico es *El Correo*.

En vano el gobierno obtiene importantes triunfos parlamentarios lo mismo en el Congreso que en el Senado. En vano se suceden unos a otros los consejos semanales bajo la presidencia del rey y en ellos reciben los ministros pruebas inequívocas de la confianza que S. M. les otorga. En vano los mismos ministros declaran en el Parlamento que ellos no pueden dejar el poder porque lo exigen las oposiciones ni porque tengan el deseo de descansar de sus tareas gubernamentales.

Para *El Correo* todo es inútil: ve la crisis en la fisonomía de los hombres políticos, en la visita de tal ó cual persona a palacio, en el cansancio de Cánovas, en los planes financieros de Cos Gayón, en cualquiera de los mil incidentes pequeños ó no pequeños, que ofrece continuamente el trato con las personas y el curso de los negocios públicos.

Y cuando todas las noticias de crisis son desmentidas y no hay manera de alimentar la credulidad de las gentes, *El Correo* dice:—No habrá crisis, si queréis, pero indudablemente aquí pasa algo que a crisis se parece, y lo que no ha ocurrido todavía, ocurrirá sin remedio el día que menos se espere.

Esperemos, pues, a que ocurra ó no ocurra lo que *El Correo* se sirve anunciarnos todos los días; pero entre tanto, sepa Vd., porque es verdad, que no hay motivo alguno de crisis, ni lo hay tampoco para creer probable que la crisis estalle dentro de un plazo dado. Solamente pudiera haberla, si los ministros se dividiesen, que no se dividieran, al tratar la cuestión de Hacienda, ó si sus proyectos encontrasen, que no encuentran, oposición en la mayoría del Congreso ó del Senado. Mas claro, vendrá la crisis cuando motivos constitucionales ó parlamentarios la hagan necesaria. Mientras tanto, no es de modo alguno probable, diga lo que quiera *El Correo*, y digan lo quieran los demás periódicos de oposición.

La misma zambra que hay armada entre los periódicos religiosos, *La Fé* y *El Fenix*, por una parte, y *El Siglo*

Futuro por otra, sobre si *La Union Católica*, es ó no compatible con el *tradicionalismo*, se ha armado estos días entre los demócratas a consecuencia de la carta-manifiesto de Pi y Margall y de los artículos de *El Globo* contra los jóvenes inexpertos que han levantado en los banquetes la bandera de la union democrática. ¡Buenas están la tal union y la tal bandera! Son ya cuatro, por lo menos, los grupos en que se halla dividida la democracia y todos se hacen recíprocamente una guerra cruda, sin piedad ni misericordia. Esto sin contar las subdivisiones de cada grupo.

Ahora los federales se ocupan mucho en vencer los obstáculos que encuentran entre sus mismos correligionarios para solemnizar con grandes banquetes el aniversario del once de Febrero. Y cuenta que los obstáculos no vienen de la esfera oficial, apesar de que todos los días se nos dice que estamos en plena reacción y que nos ahoga la falta de libertad.

Gravesson las noticias que se han recibido hoy de Inglaterra. El hecho de haber tenido que pasar por encima de la ley el Presidente de la Cámara de los Comunes para imponer silencio a los diputados de Irlanda, y el hecho sobre todo de haber sido estos expulsados voluntariamente de la Cámara, son acontecimientos de tal modo excepcionales, que hacen temer la necesidad de resolver la cuestión irlandesa en el terreno de la fuerza y fuera de las vías de la libertad cuyas escencias tanto han proclamado siempre los ingleses cuando juzgaban la política de otros países. Ahora verán por experiencia propia que, como suele decirse, en todas partes cuecen habas.

MADRID 5 de Febrero.

El incidente parlamentario de ayer entre el diputado cubano Sr. Armiñan y el ministro de la Gobernación, fué objeto, después de la sesión del Congreso, de animados comentarios en los círculos políticos.

Las personas imparciales creían y creen que el Sr. Armiñan, de buena fé, pero obrando títeramente, había dado lugar a que se confundiesen en el debate dos cosas que debieron haberse separado desde el primer instante, el ataque indigno a la honra del Sr. Gisbert por medio de un impreso clandestino, y el juicio mas ó menos severo, pero lícito, de los actos de ese alto funcionario de Cuba. Por haberse confundido ambas cosas notóse durante el debate cierta terquedad por parte del Sr. Armiñan en no querer ceder ante las nobles consideraciones que exponía el Sr. Romero Robledo en defensa de un amigo ausente.

La insistencia con que sigue habiéndose de crisis, como si realmente la hubiese, que no la hay, ni motivos para que la haya, ha movido al gobierno a abordar desde luego las cuestiones de Hacienda, únicas que pudieran ser causa de algún desacuerdo, de alguna perturbación en el seno del ministerio, y por consiguiente dentro del Parlamento.

El Sr. Cos-Gayón tiene ya formado un plan sobre la conversión de las amortizables, y por esto empezarán las discusiones del Consejo de ministros: luego vendrán los presupuestos y a medida que vayan aprobándose los proyectos, se presentarán en el Congreso.

La atmósfera de hoy en el salón de conferencias es de confianza y de fuerza en la mayoría y de apocamiento y desmayo en las oposiciones. Se reconoce por todos que de ayer a hoy han perdido mucho crédito los rumores de crisis, y sin embargo, de ayer a hoy nada nuevo ha ocurrido, pues lo que se dice de una conferencia del rey con el presidente del Consejo sobre si debía ó no hacerse un cambio de gobierno, carece de fundamento.

En medio del desaliento relativo de las oposiciones, los campistas persisten todavía en decir que consideran probable el cambio para mediados de Marzo. Lo último que se pierde es la esperanza.

Gacetillas.

Como documento honroso para nuestros ma-

rinós, insertamos con mucho gusto la siguiente comunicación dirigida por el Sr. Alcalde de Sevilla al Excmo. Sr. Capitan general del Departamento:

«Excmo. Sr. D. Luis Hernandez Pinzon, capitán general del Departamento marítimo de Cádiz.—Honra grande y satisfacción cumplidas para mí, el deber de transmitir a V. E. la expresión de los sentimientos que animan al Excelentísimo Ayuntamiento que accidentalmente presido. La Corporación, como todo el vecindario, han visto socorrida instantáneamente por la benevolencia de la autoridad marítima la mas urgente de las aflicciones que sufría durante los días amargos en que las aguas llenaban las calles de la población. Reciba V. E. el testimonio de la profunda gratitud de este pueblo, y al mismo tiempo, tenga la satisfacción de saber que desde el dignísimo jefe que manda las fuerzas enviadas por V. E. hasta el último de los marineros, todos han cumplido su deber, mejor dicho, lo han excedido, porque sin descansar día ni noche, con la amabilidad mas estremada, todos se han dedicado al cumplimiento del encargo que de V. E. recibieron.—Al comunicar a V. E. los sentimientos de esta Corporación, ruegue que acepte la consideración y el afecto con que me ofrezco a V. E.—B. L. M. de V. E., Francisco Gonzalez Alvarez.»

Antes de ayer a las seis de la tarde, según dicen de Sevilla, estaba ya la ciudad libre de la inundación, y el Guadalquivir habia descendido bastante, pues solo traía 16 pies sobre su nivel ordinario.

Es altamente honroso para SS. AA. RR. los Sres. Duques de Montpensier el rasgo de caridad de que da noticia nuestro apreciable colega *El Español* en las siguientes líneas:

«Los Sermos. Sres. Infantes Duques de Montpensier, que siempre han estado propicios a contribuir a remediar todas las desgracias y calamidades, acaban de dar una prueba de sus generosos y caritativos sentimientos, enviando a la Alcaldía de esta capital veinte mil reales para que se apliquen al socorro de los pobres que han sufrido a consecuencia de la inundación por que acabamos de pasar. Dios, que premia las buenas obras, no dejará sin recompensa la de estos augustos Príncipes.»

El Sr. Arzobispo de Sevilla, además de las limosnas que ha hecho, ha enviado tambien al Sr. Alcalde de aquella ciudad seis mil reales de su asignación personal.

Los periódicos anuncian otro donativo de seis mil reales del Sr. D. Tomás de la Calzada, y uno de doce mil del Sr. Galindes.

Se ha recibido en el ministerio de Marina el siguiente telegrama:

«Santander 4, 12,6 tarde.—Segun participa el ayudante de marina de Castro-Urdiales, al amanecer de hoy zozobró, a cinco millas del puerto, la lancha *Joven Maria*. Cuatro lanchas salieron en su auxilio, no habiéndose podido salvarla. Segun noticias, han perecido 9 hombres. Se instruye sumaria.»

El día 3 salió de Gibraltar con direccion a Argel y Nápoles, y desde allí lo hará para el Japon y la China, el acorazado ruso *Duke of Edinburgh*, que se hallaba anclado en dicho puerto desde el 29 del pasado, el cual lleva a bordo a S. A. R. el hijo del gran duque Constantino, que sirve en él como teniente.

Parte mercantil

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADAS.

Día 6. Vapor español Campeador, cap. don G. Oleaga, de Malaga en 10 horas, con carga general a los señores Gomez.

Mistico San Cayetano, de Moguer en 2 dias con vino, a órdenes.

SALIDAS.

Día 6. Vapor español Pilar, capitán don N. Santurio, para Sevilla.

Vapor español Nuevo Alegria, cap. don Nicolas Perez, con carga general para Algeciras.

Vapor español Jaime Hayne, capitán don J. Garcia, con id. y pasajeros para Algeciras.

Vapor español Vidal Salas, cap. don J. Lazarraga, con id. para la Habana.

Vapor español Moratin, cap. don M. Romero, con carga general para Lúndres.

Vapor español Manuela, cap. don J. Barañez, con id. de transito para Malaga y escalas.

Vapor español Nuevo Valencia, cap. don Vicente Ortuño, con id. para id.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto		Salidas de Cádiz	
DÍA 8			
8 de la mañana	9 de la mañana	8 de la mañana	9 de la mañana
10 de idem.	11 de idem.	10 de la tarde	11 de la tarde
DÍA 9			
8 de la mañana	9 de la mañana	8 de la mañana	9 de la mañana
11 de idem.	12 de idem.	11 de la tarde	12 de idem.

Precios.—3 rs. 40 cent. en popa y 3'25 en proa

Vapores de Segovia, Cuadra y C.^a

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LAFFITTE, su capitán D. José Escudero, saldrá el Viernes 11 de Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

PARA ALICANTE,
Valencia, Palamos, Celta y Marsella.

El vapor español GUADIANA, su capitán D. José Heredia, saldrá el Domingo 13 del corriente á las tres de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, 16, Sres. H. Alcon y C.^a

PARA ALGECIRAS, y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don Nicolás Pérez Cantillana, el Domingo 13 del corriente, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y HAVRE,
con escala en Lisboa.

El vapor español JUVELLANOS, saldrá el Domingo 13 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, núm. 35, José Esteban Gomez

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

Vapores del London y Edin. Shipping Company de Leith.

PARA BURDEOS, HULL Y LEITH.

Se espera el vapor STARLEY HALL, para salir sobre el 6 del corriente.

Admite carga.

Consignatario, plaza de Mina, 15, J. del Cuivillo en liquidacion.

PARA BAYONA,
Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribades, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español N. PEREZ, su capitán José Benito Reboredo, se espera por momentos y saldrá á las 24 horas de su llegada.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 6. (72)-> Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

PARA VIGO,
Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español ASTURIAS, su capitán D. I. Alvarez, saldrá el Lunes 7 ó Martes 8 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, núm. 4, por los

(76)-> Sres. Balaguer, Garcia y C.^a

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES

PARA VIGO,
Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Ribades, Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastian.

El vapor español LUCHANA, su capitán don Antonio Ansoategui, saldrá el Viernes 14 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 37, José de la Vesta.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espereu tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,
con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea

Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,
A. Lopez y Compañía (Isabel la Católica 3).

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS
entre Liverpool, la Peínsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL
A LOS DE LA
Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor BARCELONA

saldrá de este puerto el 20 del presente Febrero, para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario,
(59) SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—99.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Certificado núm. 69.480.—Berlín 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48.816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78.934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y cirugía Catedrático de la Universidad libre de Cordoba, España, médico de su beneficencia provincial y de ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la *Revalenta Arabiga* he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zapate, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D.^a Amalia Gomez, señora de su jefe militar; y mejorado con su uso actual, D. Ramon Alonzo, jóven de 20 años, que sufre desde hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores de estomago y de los miembros pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: El señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522: El Sr. Baiwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA «Limited» calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.
Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.
Lynch y C.^a, comestibles, calle Columela, 33.
Depositaris en Cádiz: Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.
Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.
Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga.
En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico, Izquierde, farmacéutico
En Tarifa, Dr. D. Juan Albaruzala, farmacéutico.—Pablo Gomez-Moure, farmacéutico.

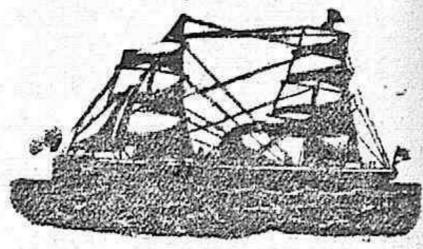
PARA BURDEOS Y LIVERPOOL.

El vapor ZURBARA, saldrá el Miércoles 9 de Febrero.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para los principales puertos de los Estados-Unidos.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Murguía, núm. 37, José Esteban Gomez.



Primera y única línea acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUEZ, de Olano Larrinaga y Comp.^a

PARA MANILA
con escala en Singapore.

El vapor español
Aurrerá,

Saldrá de este puerto el día 19 del actual. Admite carga y pasajeros.

Consignatario,
Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, núm. 5.
(65)-> D. Manuel A. de Amusátegui.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello, Savannah y Colon.

El magnifico vapor francés PICARDIE, de 3,500 toneladas y 300 caballos, saldrá de Cádiz el Viernes 11 de Febrero.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los del Norte y Sur Pacifico.

Correspondencia en S. Thomas para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carupano, Cumaná y Barcelona.

Retorno al Havre por los puertos de Haiti, Puerto Plata, Ponce, San Thomas, Santander, y Paulliac

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día 10.

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Bauarte, número 5,
(63)-> D. Antonio Sicre.

Vapores de Viuesna y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.

El vapor español NUEVO VALENCIA, fundado en bahía, su capitán P. Vicente Ortuño, saldrá el Martes 8 Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

Línea regular de vapores entre Francia y Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO

El vapor español MONTAÑEZ saldrá el Martes 8 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35, D. José Esteban Gomez

Nota.—Estos buque admiten carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, y Noruega.

ANUNCIOS.

Tónico-genitales.

Célebres píldoras de especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion por hoy, El drama en 3 actos, *El grano de arena.*—Y la pieza en un acto, *Trapisondas por bondad.*—A las 8.

Entrada principal, 4 rs.—Al cuarto piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre Bnaga, L.